

Hacia otras miradas a la rebelión de Daquilema

Towards alternative views of Daquilema's uprising

Para outros olhares sobre a rebelião do Daquilema

Hernán Ibarra

Investigador independiente

Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8735-8547>

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/procesos.v.n52.2020.2618>

Es muy satisfactorio que Santiago Cabrera Hanna, Mireya Salgado y Viviana Velasco Herrera comentaran en *Procesos* n.º 51 mi texto sobre la rebelión de Daquilema; sus comentarios revelan una lectura atenta y sentido crítico. Antes de dar una respuesta a sus observaciones debo exponer lo que me propuse con *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes-Chimborazo, 1871)* señalando algunos antecedentes y las ideas expuestas.

El libro aparece gracias al interés del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que me propuso realizar una nueva edición de un texto que había sido publicado en 1993 con el título "*Nos encontramos amenazados por todita la indiada*". *El Levantamiento de Daquilema (Chimborazo 1871)*. Esta nueva edición ha sido coeditada por el Municipio de Riobamba y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema. Mantiene la estructura y argumentación original, con nueva información, documentación e ilustraciones. En la elaboración de este libro conté con el apoyo de Ana Barreno, quien había realizado para el INPC el trabajo de localizar nueva documentación sobre la rebelión de Daquilema y colaboró con mucha dedicación en la preparación del libro. En el anexo documental se incluyen los documentos principales en los que se sustenta el estudio. La publicación de los documentos es importante puesto que permite a los lectores conocer y acercarse a las fuentes, y también abre la posibilidad de que hagan su propia lectura e interpretación.

La historia remota del texto proviene de la información recopilada en un proyecto de investigación que se realizó en el Instituto de Investigaciones

Económicas (IIE) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) entre 1987 y 1990. Este proyecto fue dirigido por Fernando Rosero y yo fui uno de los investigadores junto a Martha Moscoso, Alexandra Martínez y Arturo Cevallos. El proyecto era muy ambicioso puesto que pretendía indagar sobre conflictos rurales y rebeliones indígenas entre 1830 y 1930. Curiosamente, cuando redactábamos el informe, estaba ocurriendo el levantamiento indígena de junio de 1990. El Informe final titulado “Estructuras agrarias y movimientos sociales en los Andes ecuatorianos (1830-1930)”, fechado en octubre de 1990 en la versión impresa está disponible en la biblioteca de la PUCE y una versión digital en el portal Yachana.org.¹ Provenientes de ese informe se publicaron algunos resultados como artículos y capítulos de libros.

Expongo brevemente una visión sintética sobre la rebelión. El 18 de diciembre de 1871 comenzó en la actual parroquia de Cacha una rebelión indígena conducida, entre otros dirigentes, por Fernando Daquilema y Serafín Ipo. Los motivos de esta rebelión estuvieron ocasionados por los diezmos y el trabajo subsidiario. Esta movilización indígena que ocurrió durante el Gobierno conservador de García Moreno y cubrió las zonas de Yaruquíes, Calpi, Punín, Cajabamba y Balbanera, ha sido considerada como la más importante del siglo XIX en Chimborazo. Transcurrió durante 12 días y un momento culminante fue el nombramiento de Fernando Daquilema como rey junto a una reina utilizando símbolos religiosos católicos. En el transcurso del evento emergió una memoria colectiva relacionada con la aduana, un motivo que había estado presente en las sublevaciones del fin de la época colonial. Este tema que puede parecer insólito fue un tipo de impuesto y control que se quiso implantar en la época colonial y originó, por ejemplo, la sublevación de Guamote y Columbe en 1803.

Es pertinente señalar que la actual provincia de Chimborazo ha sido el escenario de sublevaciones indígenas desde el período colonial, puesto que en el siglo XVIII están consignados cinco alzamientos de este tipo. También cabe referirse brevemente a algunas rebeliones registradas durante el siglo XIX en la Sierra. Solo indico aquellas que tuvieron más impacto y duración. En 1843 ocurrió una rebelión que cubrió la sierra central y norte cuando el gobierno de Flores quiso implantar la contribución personal de tres pesos y medio a la población no indígena. Esta insurrección, que todavía no ha sido estudiada, plantea un tema importante: la dificultad de generar tributación a los sectores no indígenas en el marco de una aguda crisis fiscal. En 1856 se conoce un levantamiento en Azogues (Cañar) motivado por el trabajo subsidiario y otro

1. Fernando Rosero, coord., *Estructuras agrarias y movimientos sociales en los Andes ecuatorianos (1830-1930)* (Quito: Instituto de Investigaciones Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador / CONUEP, 1990).

en Biblián (Azuay), relacionado con el diezmo. El intento de reclutamiento a la población rural de Guano (Chimborazo) motivó un alzamiento en 1867. El diezmo fue la causa de la rebelión de Licto (Chimborazo) liderada por Alejo Sáez en 1884. Hacia 1898 en Tanicuchi y Aláquez (Cotopaxi) ocurrió una sublevación opuesta a los catastros de tierras; en ese mismo año, sucede una rebelión en Píllaro (Tungurahua) ocasionada por los catastros y los impuestos municipales. Es apreciable que casi todos estos eventos tengan el tema fiscal como motivo.

No obstante, a lo largo de la Sierra ecuatoriana, entre los conflictos rurales que en el siglo XIX se dirimían en espacios administrativos y judiciales estaban las disputas entre comunidades indígenas con haciendas por el control territorial. Otro tipo de litigios estaba relacionado con tierras ejidales y comunales que evidenciaban discrepancias entre indígenas y municipios. Surgían también ocasionalmente conflictos intercomunales que involucraban los límites entre comunidades. En tanto que los conflictos de trabajo en las haciendas por ajustes de cuentas y reclamos laborales que han quedado registrados, fueron escasos.

El estudio de la rebelión de Daquilema de Alfredo Costales (1956) estableció una primera visión documentada del evento que antes había sido mencionado anecdóticamente.² Costales relató los aspectos más destacados de la rebelión, pero el modo de exposición tiene una articulación interna donde se superponen fragmentos textuales que remiten a una temporalidad no enlazada y manejo de fuentes documentales difíciles de verificar. Sin embargo, el mayor problema está relacionado con las biografías imaginarias de Daquilema y Manuela León que Costales introdujo. En el libro he señalado los elementos ficcionales sobre Manuela León que suplen la falta de evidencia documental.

Me pareció indispensable situar las anteriores versiones e interpretaciones de la apropiación histórica de Daquilema que inicialmente fue insertada en una historia nacional de vertiente nacionalista crítica de los conceptos aristocráticos de la historia patria, proponiendo un héroe indígena digno de mencionarse junto a los héroes de la tradición criolla. De allí se derivó después la interpretación de izquierda que concebía al levantamiento de Daquilema como un hecho de la liberación nacional y una acción anti García Moreno.

Se produjo también la representación de Daquilema como visualidad y sonoridad en 1967 con un gran momento espectacular mediante el ballet Daquilema que recorrió el país durante 1968.³ Luego, con el cortometraje *Daqui-*

2. Alfredo Costales, "Fernando Daquilema", *Revista Llacta*, n.º 2 (1956).

3. Sostiene Patricia Aulestia que el Ballet Daquilema es un hito fundacional del ballet nacional en el Ecuador. Ver Patricia Aulestia, *Mi ballet nacional ecuatoriano* (Ciudad de México: Escenología A. C., 2004). En este libro constan algunas fotografías de los bailarines del Ballet Daquilema desplegadas en varios escenarios cerrados y abiertos.

lema de 1981, un actor personifica y da vida en la ficción al líder. Oswaldo Guayasamín inscribe en 1988 a Daquilema como uno de los héroes en el mural “Imagen de la patria” del Congreso Nacional. Todos estos modos de representación están enfocados en una perspectiva de inserción de un héroe indígena en la historia de la nación.

En contraste, se encuentra la representación pictórica del levantamiento de Fernando Daquilema que José León, pintor de Cacha, produjo en 1989. En esta, Daquilema aparece en primer plano con sus dos brazos levantados sosteniendo un pico y un azadón. Debajo de su pie levantado se encuentran una espada y una cruz, los símbolos de la conquista española. Hacia atrás, en segundo plano, se hallan en forma de siluetas las masas indígenas en actitud de protesta, con banderas, palos e instrumentos agrícolas levantados en acción de ataque.

A las interpretaciones surgidas fundamentalmente del libro de Costales, y que fueron proyectadas al imaginario desde una perspectiva indigenista y de izquierda,⁴ se deben agregar aquellas que han realizado los indígenas como parte de una elaboración de su memoria histórica. En el rescate indígena del legado de Daquilema que ha tenido un despliegue desde la década de 1980 se lo concibe como un héroe que simboliza la resistencia a la dominación. Es factible pensar que se trata de la construcción de una memoria histórica colectiva en la que jugaron un papel fundamental las versiones escritas que han circulado como folletería y materiales educativos, sustentando y apoyando las interpretaciones y representaciones de una nueva dirigencia e intelectualidad indígena.

Mi perspectiva de narración y análisis de los acontecimientos sitúa el papel de las autoridades indígenas y el poder local tras los cambios que trajo la supresión del tributo indígena en 1857. La exploración de la coyuntura de la rebelión estableció las transformaciones históricas a nivel regional y local que estaban ocurriendo durante una parte del siglo XIX. Importa destacar que, si bien persistían huellas coloniales tales como las jerarquías estamentales y de castas, estaba en marcha un nuevo desarrollo mercantil junto a una transformación del Estado y sus relaciones con la sociedad indígena.

En 2005 se difunde una fotografía de Daquilema de 1872 descubierta en un archivo alemán. En esta foto hecha en un estudio probablemente en Riobamba aparece con el cabello recortado, descalzo y lleva poncho. En 2006 se

4. En 1975 circuló una historieta educativa titulada “Tierra o muerte”, *Los resabiados*, n.º 3, con el auspicio de la CEDOC. Allí fue mencionada la rebelión de Daquilema como un episodio de resistencia. El guion fue escrito por Fernando Velasco con mi colaboración y dibujos de Diego Cornejo. La primera edición tuvo un tiraje de 5.000 ejemplares. Circuló exitosamente y el tiraje total con sucesivas reimpressiones llegó, probablemente, a 20.000 ejemplares. El contenido estaba ampliamente sustentado en Oswaldo Albornoz, *Las luchas indígenas en el Ecuador* (Guayaquil: Claridad, 1971).

funda la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema impulsada por pastores y líderes evangélicos de Cacha. La Asamblea Nacional declara, en 2010, héroe a Fernando Daquilema y heroína a Manuela León. En 2012 se hizo un mural sobre Daquilema en Riobamba en la Casa de la Cultura de Chimborazo. Un monumento a Daquilema fue erigido en 2013 en Quera, su lugar de nacimiento. Como se puede notar, con la fotografía de Daquilema que tiene el problema de la falta de un mayor contexto visual de la época, se torna en un ícono que reconfigura las anteriores representaciones visuales. El líder indígena se instala en instituciones, no solo en el nombre de una cooperativa, sino también en el de escuelas y colegios. Con su monumento, adquiere el estatuto de un lugar de memoria.

De acuerdo al comentario de Santiago Cabrera Hanna, es necesario tener en cuenta los cambios ocurridos en el contexto historiográfico de las versiones de los textos, ya que en 1993 existía un marco interpretativo distinto al de 2018. Efectivamente, el marco interpretativo de 1993 estaba situado en los enfoques predominantes sobre rebeliones campesinas e indígenas de los Andes, la problemática de la administración étnica y los cambios en el poder local. Mientras que en 2018 tenemos sobre todo la irrupción de los enfoques de la historia subalterna que proponen un marco más complejo en torno a la iniciativa de los actores.⁵

Mireya Salgado observa que es importante considerar las continuidades con la situación colonial para revisar los aspectos de esas rebeliones que pudieron tener una continuidad con las sublevaciones del siglo XIX y particularmente la rebelión de Daquilema. Sugiere que haya una interpretación que siga el argumento de la prosa de la contrainsurgencia formulada por Ranahit Guha; una mejor caracterización de los liderazgos; las continuidades y cambios de los repertorios de la protesta, y le parece inadecuado hablar de sociedad de castas en el siglo XIX.⁶

Por su parte, Viviana Velasco pone mucha atención a cuestiones relacionadas con las relaciones entre indígenas y Estado. Su énfasis se encuentra en las configuraciones sociales y políticas del Estado nación, con las fisuras que se relacionan con la ciudadanía indígena y el ejercicio de la dominación étnica en el marco del gobierno de García Moreno. Desde esta perspectiva, la fiscalidad, un tema que está presente en la rebelión, aparece como una relación social y política,⁷ aunque no entiendo bien a qué se refiere con los cuerpos en estas re-

5. Santiago Cabrera Hanna, "Rebeliones indígenas, administración de poblaciones y Estado garciano", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 51 (enero-junio 2020): 227-231.

6. Mireya Salgado, "Entre la niebla del relato público y la lógica de la protesta popular", *ibíd.*, 213-219.

7. Viviana Velasco Herrera, "1871/2019. Reflexiones sobre la relación política entre las poblaciones indígenas y el Estado", *ibíd.*, 220-226.

laciones fiscales. Sugiere también poner atención a la cultura política indígena.

Transcurrido un cuarto de siglo entre la primera y la segunda edición de este libro, me encontré en el dilema de revisar o no el enfoque interpretativo. Preferí dejar en pie la anterior interpretación que considero todavía válida, aunque susceptible a crítica. En el marco del predominio de la explicación estructural de las rebeliones campesinas que enfatiza en la causalidad social y política, procuré incorporar la perspectiva histórica de la resistencia y la rebelión en los Andes, tal como fue formulada por Steve Stern.⁸ Su propuesta de la “adaptación en resistencia” según la cual los ciclos de actividad rebelde y pasividad deberían ser estudiados en múltiples escalas temporales, aluden a que las estrategias campesinas de relación con el Estado solo podían ser entendidas en la confluencia de la larga duración con otras temporalidades.

Algunos enfoques teóricos surgidos desde los años noventa del pasado siglo plantean la posibilidad de nuevas perspectivas de análisis para el estudio histórico de la acción colectiva indígena y popular. Menciono los estudios subalternos y la historia política como enfoques que han ganado presencia en la historiografía.

Desde comienzos de la década de 1980 surgió la corriente de los estudios subalternos de la India que alcanzó un notable impacto en el mundo académico anglosajón después de 1990. Esta corriente hacía una crítica a los enfoques nacionalistas y elitistas de la historia reivindicando las prácticas insurgentes del campesinado. En cierto sentido era una prolongación de las tendencias de la historia “desde abajo” que había sido impulsada por la historiografía social marxista británica, pero lo nuevo fue su recepción en la academia norteamericana con la tendencia de los estudios poscoloniales.⁹ La propuesta original de los historiadores indios fue definir al mundo sub-

8. Steve Stern, “Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina”, en *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*, ed. por Steve Stern (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP, 1990), 25-51.

9. Una compilación de los estudios subalternos ha sido realizada por Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, *Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de subalternidad* (La Paz: Coordinadora de Historia / SEPHIS / Aruwiwiri, 1997). En la presentación se menciona la existencia de temas similares en la historiografía latinoamericana a los desarrollados por los historiadores indios que ha sido ignorada en la academia del norte. Cecilia Méndez ha realizado una revisión crítica de los estudios subalternos indios y propone revalorizar la historiografía latinoamericana sobre el mundo popular. Cecilia Méndez, “El inglés y los subalternos. Comentario a los artículos de Florencia Mallon y Jorge Klor de Alva”, en *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, comp. por Pablo Sandoval (Lima: IEP / Sephis, 2009), 207-258. Para una evaluación de la trayectoria de la escuela de los estudios subalternos, véase Partha Chatterjee, “After Subaltern Studies”, *Economic & Political Weekly XLVII*, n.º 44 (septiembre 2012): 44-49.

alterno como aquel que era identificable fuera de las élites dominantes. Así, lo subalterno puede incluir a élites locales, sectores medios pobres y grupos populares amplios en circunstancias específicas de naturaleza local.¹⁰ Se insistía en encontrar la politicidad de la acción campesina que supere la dicotomía entre lo político y lo prepolítico. En la década de 1980, con otros enfoques parcialmente coincidentes con lo que hacían los historiadores indios, apareció una amplia corriente de historia obrera y campesina en América Latina, influenciada por las corrientes historiográficas británicas de historia social y la recepción del pensamiento de Gramsci quien, precisamente, había propuesto un esquema de interpretación de la historia de las clases subalternas.¹¹ Esta producción historiográfica latinoamericana que cuestionó las versiones nacionalistas del pasado, ha sido frecuentemente ignorada.

La documentación que dejan los conflictos rurales y las sublevaciones campesinas son textos de una “prosa de la contrainsurgencia” que, de acuerdo a Guha, contiene discursos primarios, secundarios y terciarios. Los discursos primarios cuya autoría proviene de funcionarios del Estado o personas de las élites que narran los acontecimientos que están próximos en el tiempo. Se trata de una perspectiva oficial en términos de su contenido. Los discursos secundarios son aquellos producidos un tiempo considerable después de los acontecimientos y se remiten a los discursos primarios previos donde ya se ha producido una memoria. En tanto que los discursos terciarios son aquellos que condensan discursos primarios y secundarios y provienen de una elaboración historiográfica que puede incluir estudios de tipo radical que podrían incluso estar presos del lenguaje contrainsurgente.¹²

Lo que enfatiza Guha es una precaución sobre la presunta objetividad de las fuentes primarias y la necesidad de proceder a una lectura que descifre su construcción semántica. Y efectivamente en la documentación primaria las descripciones tienen interpretaciones implícitas o silencios. Sin embargo, existe una zona de limbo en los discursos sobre las rebeliones indígenas y

10. Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica, 2002), 36-42.

11. Para mencionar algunos trabajos representativos de los años ochenta del pasado siglo véase Silvia Rivera Cusicanqui, *“Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980* (La Paz: Hisbol, 1986); Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX* (Santiago: Sur, 1985); Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia* (Bogotá: El Áncora, 1983); Nelson Manrique, *Campesinado y nación: las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile* (Lima: CIC, 1981); Milton Luna, *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1890-1930* (Quito: Corporación Editora Nacional / TEHIS, 1989).

12. Ranahit Guha, “La prosa de la contrainsurgencia”, en *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica, 2002), 43-93.

los conflictos rurales en el Ecuador que es posible localizar en unas interpretaciones surgidas cercanamente a los acontecimientos y que también se encuentran enmarcadas en la interpretación oficial. Son las descripciones en informes de autoridades, datos y comentarios de prensa que apuntan a producir una opinión pública entre los lectores de los periódicos donde los hechos ya no son descritos sino interpretados. Puede ser interesante encontrar los elementos de continuidad existentes en este tipo de discursos públicos formados en diversas épocas. Una cuestión importante es la relacionada al lenguaje que aparece en los documentos con el uso reiterado de términos como tumulto, motín, asonada o levantamiento. Son las formas de calibrar la intensidad de una movilización. En ocasiones estos términos emergen como equivalentes en el mismo documento.

Un enfoque que puede ser muy productivo es el de la historia política como una vertiente explicativa muy relevante para procesar los marcos locales y regionales del poder, de modo que pueda articularse el mundo cotidiano con el tiempo histórico en las configuraciones del poder. Un trabajo de historia política debería situar los marcos institucionales del mundo indígena en los que se han estructurado históricamente las relaciones de la sociedad indígena con los poderes locales y el Estado nacional.

El término “casta” es de origen colonial y está mencionado en el texto como una apreciación general sobre la sociedad del siglo XIX. Este término equivalente a raza y grupo étnico, es el que sirvió para definir la ubicación de los sectores sociales en la colonia. Prolongación de la situación colonial que sobrevive en la época republicana, es la vigencia de la diferenciación que supone una estructura de castas. En su origen, el término se utilizó para designar a las combinaciones raciales que tenían como referencia a los negros, y equivalía al mestizaje proveniente de lo indígena.¹³ Por eso, castas es el significado que la legislación colonial daba en el lenguaje a los grupos mestizos de origen negro e indígena.

Pero en términos sociales y reales, la palabra casta adquirió el sentido equivalente a raza y grupo étnico, que sirvió cada vez más para definir la ubicación de los sectores sociales en la Colonia. Los indígenas fueron considerados como casta y los grupos dominantes también se constituyeron así; en cuanto su condición blanca que –por oposición– les ubicó en el otro extremo. De este modo, la noción de casta que abarcaba originalmente el mundo mestizo urbano y rural, terminó siendo una denominación para todos los grupos sociales. Podemos encontrar otros términos, como raza, para identificar a los individuos en los lenguajes clasificatorios ya en el curso de la segunda

13. Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830* (Lima: Mosca Azul, 1984), 198.

mitad del siglo XIX. Aunque es predominante la polaridad de blanco e indígena. Es significativo que en el juicio a Serafín Ipo, el diezmero Rudecindo Rivera es identificado como “rasa [sic] entre americana y blanca”.

Más allá de la elección de enfoques teóricos, se encuentra la posibilidad de emprender en una historia local de Yaruquíes y Cacha que combine una adecuada documentación con la historia oral. Estoy pensando en un punto de vista de larga duración que revele los cambios en el mundo indígena, sus autoridades y las relaciones con el Estado y la Iglesia católica. Esto es factible puesto que ya están disponibles nuevas fuentes documentales en archivos de Riobamba y Quito.

Un hecho histórico poco conocido, que menciono brevemente al final del libro, es la rebelión en 1929 en las mismas zonas e incluso con mayor amplitud y duración que la de 1871. Las confrontaciones que ocurrieron a comienzos de enero de 1929 en Cacha, Yaruquíes, se propagaron a otras zonas adyacentes y se reportaron incidentes intermitentes en el transcurso de 1929. Se puede constatar que la geografía de estas acciones rebeldes cubrió aproximadamente los mismos territorios de la rebelión de Daquilema en 1871-1872 e incluso con más amplitud. El ejército actuó con mano dura, hubo un alto número de víctimas, muchos indígenas fueron capturados y se encargó al clero buscar el modo de apaciguar a los indígenas. Estos acontecimientos de 1928-1929 no han sido estudiados todavía y se desconocen aspectos básicos como los cambios agrarios, los poderes locales, la vida comunal de la época y sus autoridades.

También es indispensable un análisis comparativo con otra rebelión ocurrida en Perú en el siglo XIX. Por ejemplo, la de Pedro Atusparia ocurrida en Huaraz en 1885. Esta movilización que tuvo un componente antifiscal sucedió en la compleja coyuntura de la guerra civil posterior a la Guerra del Pacífico.¹⁴ El evento dejó una documentación más rica y detallada que la disponible sobre la rebelión de Daquilema. Se requiere avanzar hacia una visión comparativa que establezca los factores comunes y distintos en estos hechos históricos.

Concluyo esta respuesta a los comentarios señalando la necesidad de investigar de modo renovado acerca del mundo indígena y popular. Una tarea que también compete a los profesionales indígenas, quienes seguramente producirán un conocimiento histórico más cercano a los actores del pasado y el presente. Un auténtico reto que requiere alejarse de leyendas y visiones simplificadas del pasado.

14. Véase C. Augusto Alba Herrera, *Atusparia y la revolución campesina de 1885 en Ancash* (Lima: Atusparia, 1985); Mark Turner, *Republicanos andinos* (Lima: IEP / Centro Bartolomé de las Casas, 2006).